



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SIBATE
CUNDINAMARCA**
jprmpalsibate@cendoj.ramajudicial.gov.co

**PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LAS DILIGENCIAS DE
CARÁCTER PRESENCIAL**

Uso obligatorio y permanente de tapabocas el cual debe cubrir nariz, boca y mentón.

Portar gel antibacterial y alcohol de uso personal.

En cuanto al transporte del personal del Juzgado (2) y el Secuestre para las diligencias a practicar fuera del Despacho, en el vehículo solo podrán ir 3 personas.

Solo acudirán los apoderados y poderdantes, no se aceptarán acompañantes.

Las partes que asistan a las diligencias no deberán tener síntomas gripales, ni fiebre, ni ser sospechosos de portar el Covid-19, ni estar inmerso en cuarentena preventiva.

Podrán portar elementos adicionales como traje antilíquido, careta y guantes para su propio cuidado.